

ACLARACIONES SUBSANACIÓN CONVOCATORIA PROFESORADO-TUTOR

La presentación de subsanaciones deberá realizarse a través del registro electrónico, dirigidas al Centro Asociado a la UNED en Vitoria-Gasteiz código DIR3 U02800254; bien acudiendo de manera presencial a cualquier oficina de asistencia en materia de registros conectada (https://administracion.gob.es/pag_Home/atencionCiudadana/encuentraTuOficina/OficinasRegistro.html), o bien electrónicamente a través del Registro Electrónico General (<https://reg.redsara.es/>); siendo el único medio válido de presentación.

No se admitirán subsanaciones fuera de plazo ni presentadas por cualquier otro medio aparte del indicado.